Ayuntamiento de Montesclaros (Toledo)

NIF P4510600B
Plaza Mayor, 1
45620 Montesclaros (Toledo)
montesclaros@local.jccm.es

BASES DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INFORMADOR TURÍSTICO MEDIANTE JORNADA COMPLETA 2022

1. OBJETO DE LA CONTRATACION

El objeto de la presente convocatoria es la contratación por parte del Ayuntamiento de Montesclaros durante seis meses discontinuos en régimen laboral a jornada completa, de un trabajador como Informador Turístico.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Puestos: 1
Duración del contrato: 6 meses discontinuos
Modalidad contractual: Laboral Temporal
Jornada: completa, la jornada semanal se distribuirá de miércoles a domingo

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar su solicitud en este Ayuntamiento, tendrán 8 días naturales desde la publicación de estas bases de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Junto con la solicitud a presentar, deberá hacerse constar los datos personales (Nombre y apellidos, documento nacional de identidad y domicilio a efectos de notificaciones), manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas, así como la documentación acreditativa de los criterios de selección para su posterior selección.

4. COMISIÓN DE SELECCIÓN

Se designará por la Entidad Local conforme al procedimiento establecido en la legislación de régimen local y en la concordante relativa al personal al servicio de las Administraciones Públicas para la selección de personal laboral.

5. RELACIÓN DE PARTICIPANTES

La Comisión Local de Selección formulará propuesta de contratación a favor del aspirante que haya obtenido una mayor puntuación final.

Los aspirantes no seleccionados pasarán por orden de puntuación a la reserva, y en caso de renuncia o baja de los candidatos seleccionados, se recurrirá a los mismos para las posibles sustituciones.

Ayuntamiento de Montesclaros (Toledo)

NIF P4510600B
Plaza Mayor, 1
45620 Montesclaros (Toledo)
montesclaros@local.jccm.es

6. REQUISITOS

- Titulación mínima requerida: Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Estar inscrito como demandante de empleo

Las solicitudes irán acompañadas de copias de los documentos que los interesados aporten para acreditar los requisitos y su identificación:

- Fotocopia del DNI.
- Título de la E.S.O
- Tarjeta Desempleo

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

ANTIGÜEDAD COMO DEMANDANTE DE EMPLEO:

- Por la situación de desempleo, se obtendrá una puntuación de 0,20 puntos por cada mes de antigüedad acreditado por tarjeta del SEPECAM (máximo 1 puntos).

EXPERIENCIA LABORAL:

- Por cada mes de servicios prestados en cualquier Administración Pública o Empresa Privada, en régimen de contratación laboral, relacionado con el puesto de trabajo al que se opta: 0,10 puntos (máximo 5 puntos).

En todos los documentos que acrediten la experiencia laboral **deberá constar expresamente la categoría profesional y el tiempo de trabajo.**

FORMACIÓN:

- Cursos de mínimo 8 horas relacionados con el puesto de trabajo al que se opta: 0,25 puntos cada curso (máximo 2 puntos).

IDIOMAS:

- Titulaciones de idiomas (1 punto)
- Curso de mínimo 8 horas de idiomas, 0,25 cada curso (máximo 1 punto)

La Comisión de selección deberá disponer de los documentos acreditativos por los que se regirá el proceso de selección para poder valorar los mismos. **Aquella documentación no aportada no será valorada.**

Ayuntamiento de Montesclaros (Toledo)

NIF P4510600B
Plaza Mayor, 1
45620 Montesclaros (Toledo)
montesclaros@local.jccm.es

Por ello, las solicitudes irán acompañadas de copias de los documentos que los interesados aporten para su valoración en virtud de los criterios de selección.

En Montesclaros, a 22 de abril de 2022.

El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE MONTESCLAROS TOLEDO

Fdo.: D. José Joaquín Manzanas Muñoz